INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA E INFORMATICA

Resolución Jefatural N° 262-2012-INEI

Lima, 30 de setiembre de 2012

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, elabora el Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional, adoptando como período Base: Año 1994 = 100,00;

Que, es necesario disponer la publicación de la Variación Mensual y Acumulada del Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional del mes de **setiembre de 2012**, y del Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía, que contiene la información oficial del Índice de Precios al Por Mayor;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6º del Decreto Legislativo Nº 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional con la Base: Año 1994= 100,00, correspondiente al mes de **setiembre de 2012**, así como su variación mensual y acumulada.

AÑO / MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADA
2012			
ENERO	208,374177	-0,52	-0,52
FEBRERO	208,641022	0,13	-0,39
MARZO	209,909211	0,61	0,21
ABRIL	210,157975	0,12	0,33
MAYO	209,452819	-0.34	0,00
JUNIO	209,308784	-0,07	-0,07
JULIO	207,550522	-0,84	-0,91
AGOSTO	208,048090	0,24	-0,67
SETIEMBRE	208,883339	0,40	-0,28

Artículo 2°.- Aprobar la publicación del Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía, que contiene la Información Oficial del Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de **setiembre de 2012**.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Dr. Alejandro Vilchez De los Ríos
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática